

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/AC.138/58
20 de agosto de 1971

ESPAÑOL
Original: INGLÉS



COMISION SOBRE LA UTILIZACION CON FINES PACIFICOS
DE LOS FONDOS MARINOS Y OCEANICOS FUERA DE LOS
LIMITES DE LA JURISDICCION NACIONAL

Distr. doble

Documento de trabajo presentado por Afganistán, Argelia, Camerún, Ceilán, Costa de Marfil, Etiopía, Filipinas, Gabón, Ghana, India, Indonesia, Irak, Iran, Kenia, Kuwait, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Nigeria, República Arabe Unida, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Singapur, Somalia, Sudán, Túnez, Yemen y Yugoslavia

LISTA DE TEMAS Y CUESTIONES RELACIONADOS CON EL DERECHO DEL MAR

1. Régimen internacional para los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo fuera de la jurisdicción nacional
 - 1.1 Naturaleza y características
 - 1.2 Mecanismo internacional: estructura, funciones, facultades
 - 1.3 Repercusiones económicas
 - 1.4 Reparto equitativo de los beneficios teniendo en cuenta los intereses y necesidades especiales de los países en desarrollo
 - 1.5 Definición y límites de la Zona
2. Mar territorial y zona contigua
 - 2.1 Naturaleza y características
 - 2.2 Límites
 - 2.3 Paso inocente por el mar territorial
 - 2.4 Derechos de los Estados ribereños relativos al control aduanero, fiscal, inmigratorio y sanitario en la zona contigua
 - 2.5 Aguas históricas
3. Estrechos
 - 3.1 Estrechos usados para la navegación internacional
 - 3.2 Paso inocente

4. Plataforma continental
5. Zona económica exclusiva fuera del mar territorial
 - 5.1 Naturaleza y características
 - 5.2 Aguas suprayacentes
 - 5.3 Disposiciones regionales
 - 5.4 Límites
- 5.1.0 Pesquerías
 - 5.1.1 Zona exclusiva de pesca
 - 5.1.2 Derechos preferenciales de los Estados ribereños
 - 5.1.3 Ordenación y conservación
 - 5.1.4 Protección de las pesquerías de los Estados ribereños en los mares cerrados y semicerrados
 - 5.1.5 Régimen de las islas aisladas en relación con las zonas de jurisdicción de pesca exclusiva
- 5.2.0 Fondos marinos bajo jurisdicción nacional
 - 5.2.1 Naturaleza y características
 - 5.2.2 Trazado de límites entre Estados adyacentes y opuestos, inclusive el régimen de las islas aisladas
 - 5.2.3 Jurisdicción nacional sobre los recursos naturales
 - 5.2.4 Límites
- 5.3.0 Prevención y control de la contaminación
6. Alta mar
 - 6.1 Principales características de la alta mar
 - 6.2 Libertad de navegación y sobrevuelo
 - 6.3 Derechos y deberes de los Estados
 - 6.4 Ordenación y conservación de los recursos vivos
7. Derechos e intereses de los países sin litoral
 - 7.1 Libre acceso a la alta mar
 - 7.2 Libre acceso a la Zona internacional de los fondos marinos fuera de la jurisdicción nacional de conformidad con el régimen que se establezca
 - 7.3 Intereses de los países en desarrollo sin litoral en materia de pesquerías
 - 7.4 Intereses y necesidades especiales de los países en desarrollo, sin litoral por cuanto se refiere al régimen internacional

8. Intereses y necesidades de los Estados en desarrollo cuyo litoral sólo se prolonga por la plataforma continental
En relación con:
 - 8.1 El régimen internacional
 - 8.2 Las pesquerías
9. Preservación del medio marino
 - 9.1 Contaminación y otros peligros y medidas para combatirlos
 - 9.2 Medidas para preservar el equilibrio ecológico del medio marino
 - 9.3 Obligaciones y responsabilidad en relación con los daños al medio marino y al Estado ribereño
 - 9.4 Derechos del Estado ribereño
10. Investigación científica
 - 10.1 Naturaleza, características y objetivos de la investigación científica de los océanos
 - 10.2 Reglamentación de la investigación científica
 - 10.3 Cooperación internacional en la investigación oceanográfica
11. Formación, comunicación de conocimientos y transmisión de tecnología
12. Acuerdos regionales
13. Archipiélagos
14. Mares cerrados y semicerrados
15. Islas artificiales y aisladas e instalaciones
16. Responsabilidad por daños
17. Arreglo de controversias
18. Utilización con fines pacíficos del espacio oceánico
19. Tesoros arqueológicos e históricos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional
20. Transmisiones desde la alta mar.

Esta lista de temas y cuestiones relacionadas con el derecho del mar se ha preparado de conformidad con la resolución 2750 C (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La lista no es necesariamente completa y no establece el orden de prioridad para el examen de los diversos temas y cuestiones.